



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1151-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 05/02/2018

Señor (es) :FARM. INSUVAL S.A.

Dirección : EL BOSQUE NORTE N 0226 OF: 402 LAS Rut : 77.768.990-8

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS


Fecha de creación : 05/02/2018 -- Fecha de despacho : 08/02/2018

N° Pedido 145 N° Solicitud 7 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
480	GLUCOSA LIQUIDA (75 GR/300 ML)	850,00	408.000
			
V"B° Dirección Son: Son: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS.-		NETO	408.000
Observación: INSUMO CLINICO		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	408.000
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	77.520
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	485.520

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1